

# SOLICITUDES DE CERTIFICADOS DE EMPADRONAMIENTO

---

**Dónde solicitar:** Personándose en las oficinas de Estadística del Ayuntamiento, planta baja

**Qué presentar:** La documentación a presentar es:

- Original del documento de identidad, pasaporte o NIE en vigor de la persona a cuyo nombre se solicite el certificado.
- menores de edad:
- original del documento de identidad de uno de los padres que conviva con el menor.